

VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL

**GERENCIA DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS "CARLOS ANTONIO LÓPEZ" – BECAL**

Asunción, 19 de mayo de 2026.

SEÑORES
CONSULTORES
PRESENTE

La Unidad Ejecutora del Proyecto de **FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSGRADO EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ (BECAL III)**, financiado a través del Contrato de Préstamo 4895/OC-PR (PR-L1157) suscripto entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República del Paraguay, tiene el agrado de dirigirse a Usted a fin de cursarle la invitación para presentar su propuesta para la contratación de **"Consultoría Individual Nacional para ESTUDIOS PARA EL DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO DEL CAPITAL HUMANO AVANZADO (CHA) DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSGRADO EN EL EXTERIOR DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – BECAL - CONTRATO DE PRÉSTAMO 4895/OC-PR BID"**, conforme a los términos de referencia que se adjunta y se proporcionan más detalles sobre los servicios requeridos.

La selección será efectuada bajo las Políticas para Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15), bajo la modalidad Comparación de Calificaciones (3CV).

A tal efecto, deberá remitir su propuesta en sobre cerrado a la oficina del Programa Nacional de Becas de Posgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López (BECAL), sito en **Estrella 345 c/ Chile, Primer Piso, Edificio CitiCentro, Asunción**. Las documentaciones requeridas son las siguientes:

- Carta de Postulación debidamente firmada en todas las hojas.
- Términos de Referencia debidamente firmados en todas las hojas.
- Certificación de Elegibilidad y de Integridad firmado en todas las hojas.
- Curriculum Vitae firmado en todas las hojas.
- Fotocopia simple del documento de identidad del postulante (Pasaporte/cédula de identidad civil)
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten su formación académica, y experiencia laboral.

Plazos del Procedimiento:

- Consultas: hasta las 10:00 hs. del día 28 de mayo de 2026. Las consultas podrán ser remitidas a la dirección de correo victor_gomez@mef.gov.py; marializ_caballero@mef.gov.py
- Entrega de la Propuesta: hasta las 11:00 hs. del día 02 de junio de 2026.
- Apertura de Sobres: a partir de las 11:15 hs. del día 02 de junio de 2026.

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente,

**COORDINACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS
"CARLOS ANTONIO LÓPEZ" – BECAL**

VºBº

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO